

BANCO DE LOS ANDES: A solicitud del girador CARLOS LUIS CAIZA CARRASCO, se procederá con la revocatoria de los cheques # 018 en blanco, de la Cta. Cte. 550003974. Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse reclamo dentro de los 60 días posteriores a la publicación.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RONQUILLO BAQUERIZO C.A.

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RONQUILLO BAQUERIZO C.A.**, que se llevará a efecto en la oficina No. 602 del sexto piso del edificio Cetic, ubicado en la calle Antonio de Luzarraga (antes Orellana) No. 211 y Panamá, de esta ciudad, el día 19 de septiembre del 2005, a las 10h00, con el objeto de tratar sobre el siguiente PUNTO UNICO:

AUTORIZACION AL GERENTE PARA LA VENTA DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Esta convocatoria se dirige a todos los Accionistas y especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

Guayaquil, 5 de septiembre del 2005

Isela Ronquillo de Casal
Gerente

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE INMONACE S.A., CREACION DE LAS COMPAÑIAS SENSUITES S.A. Y MALLMED S.A. DISMINUCION DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA QUE SE ESCINDE

Se comunica al público que la compañía **INMONACE S.A.**, se escindió y se crearon las compañías **SENSUITES S.A. Y MALLMED S.A.**, disminuyó su capital en US\$ 130.840 y reformó sus estatutos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
20 SET. 2005

EXTRACTO 0000021

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLORALPACK CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **FLO-RALPACK CIA. LTDA.**, aumentó su capital en CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 488.996,00) y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de mayo del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3657 de 7 septiembre de 2005.

El capital suscrito de la compañía es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 492.196,00), dividido en CUATROCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS (492.196) participaciones de de UN DOLAR de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Distrito Matropolitano de Quito, 7 de septiembre de 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO